

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 29 de Mayo de 2017
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 30 de Mayo de 2017



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **23 de mayo de 2017**:

1. Se está sesión no se aprobó ningún acta de sesiones anteriores.
2. Se acordó resolver una Reclamación de Rentas.
3. Se resolvió una solicitud de modificación de recibos suministro agua potable por avería.
4. Se estimó una solicitud de aplicación tarifa agua potable para familias numerosas.
5. Se anularon los recibos de Tasa por suministro de agua potable según las siguientes datas: la n.º 18 por importe de 164,26 € y la n.º 19 por importe de 104,23 €.
6. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 394.305,80 €.
7. Se aprobó la certificación n.º CUATRO-Final y la LIQUIDACIÓN Final de las obras de "Reforma y ampliación del Centro de Mayores del Parc Nou", a favor de Santana Albañilería y Construcción, S.L. por importe de 1.664,41 € y 449,99 €, respectivamente.
8. Se aprobaron dos solicitudes de autorización para celebración de matrimonio civil.
9. Se concedió autorización para la expedición de un permiso municipal de conductor asalariado.
10. Se autorizó la realización de prácticas de conducción de vehículos en circuito cerrado, en terrenos de titularidad pública.
11. Se aprobó una solicitud de licencia de vado permanente.
12. Se concedió una licencia OVP para terrazas con mesas, sillas y sombrillas.
13. Se acordó retirar una reserva de aparcamiento especial para discapacitados.
14. Se aprobó la emisión de cuatro tarjetas de aparcamiento especial para minusválidos.
15. Se resolvieron favorablemente dos solicitudes de servicio de ayuda a domicilio.
16. Se acordó aprobar el Convenio de colaboración con el IES Canónigo Manchón para la realización del XI Concurso de Proyectos Empresariales y el gasto correspondiente por importe de 1.600 €.
17. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 17.1. Se ratificó el informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales relativo al expediente DIC-16/0171.- Declaración de interés comunitario para salón de banquetes en políg. 10, parcela 65.
18. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

